

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 24 DE JUNIO DE 2014

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D. Luis Abril Pérez, D. Evelio Angulo Álvarez, D^a Enma Antolín Granet, D. Cristian Antón Martín, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Jesús del Cura Revilla, D^a Lina Berta Domínguez Ordóñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Roberto Gómez Herrero, D. Francisco González García, D. Octavio Granado Martínez, D. Gonzalo López Recio, D. Roberto Martín Castrillo, D. Roberto Martínez Domingo, D. Antonio Miguel Méndez Pozo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D. José Luis Peña Alonso, D^a Mariola Rilova de la Hera, D. José Ramón Torralbo Estrada, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia, D. Julián Alonso García, D^a. Laura Alzaga Mendoza, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, D. Ginés Clemente Ortiz y D. José Antonio López López.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 24 de Junio de 2014, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

- 1. Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social que estén presentes.*
- 2. Aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 3. Informe del Presidente.*
- 4. Aprobación de las Cuentas Anuales de 2013 de la Universidad de Burgos.*
- 5. Informe sobre la supresión de la Facultad de Humanidades y Educación y la segregación en dos nuevos Centros: Facultad de Educación y Facultad de Humanidades y Comunicación.*
- 6. Ruegos y preguntas.*

PRIMERO: El miembro que falta por tomar posesión no pudo acudir a dicho pleno.

SEGUNDO: Queda aprobada, por asentimiento, el acta del pasado 8 de abril de 2014.

TERCERO: En cuanto al informe del Presidente, este comenta que en esta misma tarde se ha celebrado una Comisión Económico-Financiera, y el Secretario dio cuenta de los acuerdos adoptados en ella.

CUARTO: En cuanto a la aprobación de las cuentas anuales, el Gerente ha suministrado un resumen que se encuentra a disposición de todos en la Secretaría General.

El presupuesto de 2013 se aprobó el 6 de mayo y ascendía a 56.128.750€. Se aprobaron 9 modificaciones presupuestarias, las 3 primeras supusieron el incremento del presupuesto en 129.000€.

En la contabilidad presupuestaria

Se ingresó 91,38% de lo presupuestado. Se ha producido una desviación pequeña en los capítulos 3, 4 y 5. El mayor desfase se produce en transferencia de capital por la parada de las obras del CIBA lo que suponía más de 3 millones de euros.

En los gastos, se ha ejecutado el 88,43% de lo presupuestado. El gasto de personal se ha ajustado al presupuesto. Se ha producido un descenso importante en gastos corrientes y servicios, donde se ha realizado un esfuerzo de contención.

Se ha conseguido un superávit de 1.662.845€ por dos causas: esfuerzo de contención en gastos corrientes e incremento de la matrícula.

Se analizan los subprogramas y se detallan, como datos destacados:

- Los gastos corrientes: llamando la atención en los gastos de funcionamiento de Centros y Departamentos.
- Transferencias corrientes: en general rondando el 90%.
- Inversiones Reales: ha habido problema en infraestructuras de investigación por razón de la suspensión de las obras del CIBA, donde solo se ha gastado el 20%, y eso origina que nos quedemos en un 50%.
- Pasivos financieros: al conocer las cantidades a abonar a las entidades financieras nos gastamos casi al 100%.

Hace una comparativa con el ejercicio anterior.

A) En gastos de personal, la deriva se debe a que este año se ha abonado la paga extra de Navidad, además de los gastos de consolidación de la plantilla.

En gastos corrientes desciende 1.52% (advirtiendo que se ha cerrado un edificio)

También se han reducido las transferencias corrientes y las Inversiones reales.

B) En ingresos, la financiación básica de la Junta está estabilizada.

Los ingresos patrimoniales tienen un incremento notable porque se llegó a un acuerdo con Ferrovial.

En transferencia de capital, se afecta por el CIBA, como se ha dicho ya.

En la contabilidad Financiera

Se da un balance de situación y una cuenta de resultados.

En la primera, no hay cambios relevantes. Se ha incluido en el inmovilizado la cesión del Hospital Militar. El resto del balance es básicamente igual.

El resultado es un desahorro por importe de 881.816,91€. Es el efecto de los distintos criterios contables que se utilizan. No obstante, el desahorro se ha reducido a la mitad en relación al año anterior.

La deuda con entidades financieras era de 7 millones al comienzo del ejercicio y de 6.4 millones al final.

El Presidente pide que se suministre el resumen que se ha expuesto. Así se acuerda que el Gerente lo facilita al Secretario y que este lo enviará a todos.

Se aprueban las cuentas del año 2013 por unanimidad.

QUINTO: En cuanto al informe sobre la supresión de la Facultad de Humanidades y Educación y la segregación en dos nuevos Centros: Facultad de Educación y Facultad de Humanidades y Comunicación, se pasa la palabra al Rector quien explica que es un tema que se abordó hace varios años, pero se paró. La Junta ha solicitado reiniciar el expediente.

La Facultad de Humanidades y Educación es hoy el Centro con más alumnos. Hace 3 años se pidió la segregación por motivos de operatividad. Ahora, además con la cesión del Hospital Militar, al que irían Historia y Patrimonio y Comunicación Audiovisual.

Los costes que se generan son los del nuevo Decano y nuevo Secretario Académico.

Hace 3 años el Consejo Social dio su consentimiento y ahora se vuelve a solicitar.

D. Octavio Granados dice que esta segregación es una vieja aspiración, por lo que parece razonable. Le gustaría saber que piensa la Junta de Castilla y León: el Director General ha hecho unas declaraciones que podrían preocupar.

El Rector contesta que la Consejería ha dicho que se trata de buscar el momento oportuno. En su momento se dijo que no porque lo que se intentaba era concentrar centros. Ahora se muestran favorables.

SEXTO: En ruegos y preguntas, D. Octavio Granados pregunta si se puede adecentar el Hospital Militar, a lo que se contesta que hay una parte que es de la Junta. Lo cedido a la UBU es solo una parte. Sí es cierto que los jardines están abandonados parcialmente. En cuanto tomemos posesión, sobre la marcha se adecentarán para que sean espacios dignos.

D^a Mariola Rilova pregunta si el nuevo edificio del Hospital Militar no contradice la política de contención del gasto de la que se ha hablado.

El Rector responde que de lo que se trata es de evitar el hacinamiento, y de conseguir las mejores condiciones para la enseñanza, además de fomentar la educación universitaria en el entorno del Parral.

El Gerente explica que la apertura del Hospital Militar se compensa con el cierre del edificio C de la Politécnica.

D. Luis Abril quiere apuntalar la intervención de D. Octavio Granado: insiste en hacer lo posible por mantener la dignidad del espacio haciéndolo compatible con los criterios de austeridad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 hs. en el lugar y fecha indicados

El Secretario

VºBº del Presidente

D. Tomás Prieto Álvarez

D. Rafael Miranda Robredo